

Información e independencia de la argumentación¹

Raymundo Morado

Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM / México

morado@filosoficas.unam.mx

morado@unam.mx

Resumen

En este trabajo me ocupo en delinear diferentes grados de independencia que tiene la argumentación con respecto de la información. Aunque las nociones de verdad e información son medulares en nuestra teoría de la argumentación, la noción de corrección argumentativa debe tener cierta independencia con respecto a ellas. La aceptabilidad argumental está estrechamente relacionada con las nociones de verdad, deducibilidad, información y oposición. Pero también goza de cierta libertad porque puede haber argumentos aceptables que no partan de premisas verdaderas ni avancen deductivamente, donde falte contención de información u oposición argumentativa.

Palabras clave: Información, argumentación, inferencia, polémica

Information and independence of argumentation

Abstract

In this paper, I sketch different degrees of independence of argumentation with respect to information. Although the notions of truth and information are central to our theory of argumentation, the notion of argumentative correction must have a certain independence with respect to them. The acceptability of an argument is closely related to the notions of truth, deducibility, information and opposition. Yet it also enjoys a certain freedom because of the possible existence of acceptable arguments without true premises or deductive development, and without information containment or argumentative opposition.

Key Words: Information, argumentation, inference, polemics.

¹ Este trabajo agradece el apoyo recibido para una estancia de investigación en la Universidad Victoria de Wellington, Nueva Zelanda, por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Information et indépendance de l'argumentation

Résumé

Dans cet article, j'esquisse les différents degrés d'indépendance de l'argumentation en ce qui concerne l'information. Bien que les notions de vérité et d'information soient essentielles dans notre théorie de l'argumentation, la notion de correction argumentative doit avoir une certaine indépendance par rapport à elles. L'acceptabilité d'un argument est étroitement liée aux notions de vérité, de déductibilité, d'information et d'opposition. Pourtant, elle jouit également d'une certaine liberté parce qu'il peut y avoir des arguments acceptables qui ne partent pas de véritables prémisses ni de développement déductif, et sans confinement de l'information ni opposition argumentative.

Mots clés : Information, argumentation, inférence, polémiques.

La teoría de la argumentación, como todas las ciencias, intenta comprender algo sobre la realidad. Para ese objetivo de comprensión, es muy útil no confundir diferentes nociones sobre tal realidad, por cercanas e interrelacionadas que sean. Por ello, es recomendable que tratemos de clarificar los tipos y grados de independencia que la noción de argumentación pueda tener con respecto a otras nociones muy cercanas, como la de información. El acto argumentativo tiene estrechas relaciones con muchas cosas sin poder reducirse a ellas.

Las relaciones entre argumentación e información son complejas. En este trabajo me ocupo en delinear diferentes grados de independencia que tiene la argumentación con respecto de la información. Es importante preservar la independencia teórica de la argumentación con respecto a la información que contiene y que a veces trasmite. Es un error reducir el acto argumentativo a la transmisión comunicativa de la información, de manera paralela a como es un error reducir la modelación de los actos argumentativo a consideraciones de verdad o de oposición. Igualmente que hay una independencia de la inferencia lógica con respecto a la información, también hay una independencia de la argumentación correcta con respecto a la información.

Ideas generales sobre la información.

Para explorar las relaciones entre la noción de información y la noción de argumento puede ser útil recordar que la noción de información misma no es una sino múltiple. A grandes rasgos, la información puede ser vista como código, rango, contenido, o correlación.

Ver a la información en un argumento desde un punto de vista sintáctico, como un código, nos permite, por ejemplo, cuantificar la cantidad de información contenida en las premisas, en la conclusión, en el acto argumentativo mismo. Esta medición de la información es en la línea de la llamada Teoría de la Información al estilo de Shannon. El hecho de que alguien argumente en favor o en contra de la esclavitud proporciona información sobre esa persona y su contexto, y podemos hablar de la cantidad de información proporcionada. Esto es importante para el análisis de la bondad argumentativa. Por ejemplo, se considera que, si dos argumentos con la misma conclusión tienen la misma fuerza argumentativa, aquel que logra tal fuerza argumentativa con menos información en las premisas es preferible, así sea solamente por elegancia.

Dejando de lado si el lenguaje es necesario para la información, éste es ciertamente insuficiente para caracterizarla. Ejemplos de información no lingüística son los anillos de los árboles, los estratos geológicos, las huellas en la arena. En los anillos del árbol hay información que no es los anillos; en algunas causas hay información sobre sus efectos y al revés. Hay hechos, entidades, porciones de la realidad, que dan información sin serlo. Los anillos del árbol proveen de información sin ser lingüísticos. La información puede estar en los anillos muchos años antes de que un agente la enuncie. Por esto, la noción de información es más general que la de comunicación; no hay ésta sin aquella, pero puede haber aquella sin ésta. En este sentido, hay una independencia de la información con respecto a la argumentación. Aunque, como veremos más adelante, hay una independencia de la argumentación con respecto al lenguaje, dado que el acto argumentativo es un acto comunicativo, la dimensión informativa tiene prioridad, así sea solamente ontológica, sobre la dimensión argumentativa.

Ver la información como correlación, en la línea de la teoría de Barwise sobre flujos de información, permite entender que argumentar propone relaciones con respecto a la realidad. El tronco de un árbol nos informa sobre su edad porque hay una correlación entre los anillos en la madera y el efecto del paso del tiempo sobre la biología de los árboles. Una argumentación nos da información porque hay una correlación entre elementos o propiedades de los elementos de esa argumentación y elementos o propiedades de los elementos de la realidad.

Estudiar las argumentaciones de una sociedad es estudiar la vida de esa sociedad. Hay una correlación entre las argumentaciones producidas por una persona y la vida de esa persona pues, igual que los anillos en la madera son efecto del tiempo y la biología vegetal, las argumentaciones ofrecidas nos dicen mucho sobre la persona, la sociedad, la cultura que las producen.

Aunque estas correlaciones nos permiten desarrollar ideas sobre los hechos y sobre la verdad de nuestras afirmaciones, hablar de información en abstracto es un avance para respecto para hablar de hechos en nuestra teoría de la argumentación. Aunque para algunos autores toda información debe ser verídica, es más útil tener una noción de información independiente de la realidad; es decir, la falsa información también es información. Esto es importante pues queremos poder decir que ser engañado por un demonio cartesiano no impide argumentar aceptablemente. Más adelante regresaremos a la idea de que hay una independencia de la argumentación con respecto a la verdad e, incluso, que hay una independencia de la argumentación con respecto a la preservación de verdad.

Ver la información en un argumento como rango nos permite ver cómo el efecto de argumentar limita el rango de opciones disponibles. Igual que el conocimiento limita el rango de las elucubraciones, una argumentación, en la medida en que es aceptada, limita lo que puede ser considerado o defendido. En el momento en que aceptamos una argumentación dada, muchas otras argumentaciones que hubieran podido ser ofrecidas ya no son aceptables.

Ver a la información en un argumento como contenido permite trazar una dimensión a lo largo de la cual se pueden considerar distintos argumentos. En general, los argumentos que requieren menos información pueden servir de introducción a aquellos que requieren más información. Por supuesto, a veces factores no informacionales de la argumentación hacen que sea conveniente empezar con argumentos que ofrecen o exigen más información. Tal vez tienen mayor poder emocional, estético, etc., y por lo tanto son un mejor punto de abordaje que argumentaciones menos complejas, pero sin esa ayuda emocional. Veremos que hay una independencia de la argumentación con respecto a la deducibilidad.

Para nuestra teoría de la argumentación, vale la pena estudiar la independencia que la argumentación puede tener con respecto a la información entendida a través de contenidos lógicos o psicológicos, con respecto a la preservación de la información, con respecto al requisito de divergencia informacional y con respecto a la información en general.

Independencia respecto a la preservación de la verdad.

En otro trabajo² he enfatizado que debe haber una independencia de la teoría de la inferencia correcta con respecto a la preservación de la verdad. Inferir correctamente no puede ser simplemente una preservación de la verdad porque podemos inferir bien a partir de falsedades y mal a partir de verdades. A veces no hay verdad que preservar y aun así la inferencia pueda ser evaluada lógicamente. Sabemos que la bondad argumentativa es incluso independiente de la verdad pues una argumentación puede ser buena aunque parta de premisas falsas, o mala aunque parta de premisas verdaderas y llegue a conclusiones acertadas.

La bondad de un argumento no es una cuestión de todo o nada. Aunque es una deficiencia que las premisas no sean completamente verdaderas, antes de juzgar si un argumento es aceptable hay que tener en

² Raymundo Morado: "Semántica Informacional y Lógica en la Ciencia", pp. 41-49, en P. Casillas y W. Tapia (eds.), *Actas del Congreso Internacional "Las lógicas en la ciencia"*, Arequipa, Perú, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), 2018.

cuenta otras consideraciones. Como veremos más adelante, el juicio sobre la verdad perfecta de las premisas es solamente uno de los factores a sopesar. Un argumento a partir de premisas falsas puede tener otras cualidades en tal proporción que la evaluación final sea aprobatoria. Igual que hay una independencia de la inferencia lógica con respecto a la verdad, hay una independencia de la argumentación correcta con respecto de la verdad.

Tanto la corrección inferencial como la argumental son independientes de la preservación de verdad, incluyendo la preservación de una verdad meramente posible pues podemos razonar bien o mal a partir de premisas imposibles.

Se nos podría responder que hay un sentido de preservación de verdad que no requiere ni la presencia de la verdad a preservar ni su posibilidad. Se preserva la verdad en el sentido de que ese tipo de inferencia sería capaz de preservar cualquier verdad que hubiera. El que no haya ninguna o incluso que no pueda haberla no elimina la preservación de la verdad en este sentido contrafáctico. Pero en este caso ya no hablamos de la preservación de la verdad sino de la mera capacidad de preservarla.

Independencia respecto a la deducibilidad.

Argumentar es un complejo proceso que tiene en su centro una relación inferencial, pero esta relación no es necesariamente deductiva. La modificación del espacio lógico es una función del contenido lógico. Ya que el contenido lógico es solamente uno de los elementos que impactan sobre la bondad de la argumentación, no podemos esperar que la modificación del espacio lógico sea lo único que necesitemos tomar en cuenta a la hora de analizar y evaluar la corrección argumentativa.

Hemos mencionado que la argumentación tiene cierta independencia con respecto a la verdad. Tiene además cierta independencia con respecto a la deducibilidad inferencial y con respecto a la mera aceptabilidad inferencial. La deducibilidad es meramente uno de los aspectos lógicos de un argumento y

ciertamente la bondad argumentativa la rebasa aunque sea una propiedad extraordinariamente importante y que debe ser tomado en cuenta tanto en sus aspectos positivos como negativos.

La aceptabilidad inferencial puede tener un contenido estrictamente lógico aunque no se restrinja a criterios deductivistas. Por otro lado, la aceptabilidad inferencial también puede tener contenidos o criterios que no son solamente lógicos. Por ejemplo, criterios de racionalidad o sensatez inferencial. Pero la aceptabilidad inferencial es insuficiente para la aceptabilidad argumental.

Un argumento puede ser bueno, aunque sufra por no tener aceptabilidad inferencial ni siquiera en un sentido lato no deductivo. Un argumento puede ser malo, aunque tenga perfecta aceptabilidad inferencial. Un claro ejemplo de esto último es el caso de los argumentos circulares que deductivamente son impecables. Desde el punto de vista deductivo, es impecable argumentar a favor de algo a partir de una formulación explícitamente idéntica de ello mismo. Pero es un grosero defecto argumentativo de circularidad o petición de principio.

Vale la pena recordar que la validez deductiva se encuentra en el punto de contacto entre los diferentes microcosmos de los constreñimientos específicos de los subespacios lógicos y el macrocosmos de las nociones más generosas de logicidad. Esto es comúnmente modelado añadiendo o eliminando reglas inferenciales. Por ejemplo, si eliminamos la ley de no contradicción podemos ir hacia lógicas paraconsistentes que permiten argumentar a partir de conjuntos inconsistentes de premisas. Por otro lado, al reconstruir la lógica de la argumentación sobre la hidrodinámica, el ciclismo o la literatura, podemos añadir principios especiales que no pretendemos tengan aplicación fuera del subespacio lógico de esta disciplina. La validez inferencial de la argumentación sobre hidrodinámica y la validez inferencial de la argumentación sobre situaciones contradictorias, tienen un punto de contacto en la noción de la validez inferencial deductiva. Esta piedra de toque no es la única, pero es central y merece ser considerada en nuestras teorías de la bondad argumentativa.

Por supuesto, aunque tuviéramos una teoría de todos los diferentes tipos de validez lógica, tanto los restringidos en subespacios lógicos como aquellos generosos en espacios sin tantas limitaciones como el espacio deductivo clásico, aun así, tendríamos que complementar nuestra teoría de la argumentación con aspectos que rebasan la mera armazón inferencial.

Independencia respecto a la preservación de la información.

Dado que la corrección, tanto inferencial como argumental, es independiente de la preservación de verdad, la tentación es decir entonces que esa corrección es la preservación de la información. Necesitamos dejar claro que también debe haber una independencia de la bondad argumentativa con respecto a una noción restringida de preservación de la información. En concreto, no podemos reducir ni una inferencia ni una argumentación correcta a aquella en la cual la información en la conclusión está contenida en la conjunción de las premisas.

Hay inferencias lógicas con saltos inferenciales en los cuales las conclusiones son más arriesgadas que las premisas, inferencias ampliativas con respecto a la información de la que parten, y que sin embargo son aceptables. Similarmente, hay argumentos ampliativos en que las premisas no contienen toda la información que encontramos en la conclusión y sin embargo los argumentos pueden ser aceptables, aunque no sean deductivos, ni siquiera preservadores de verdad.

Es muy importante que las relaciones inferenciales dentro de un argumento no siempre requieren ser infalibles o deductivas. La manera como se logra la aceptabilidad en una argumentación no se limita a una preservación de la verdad o de la información. Las relaciones de aceptabilidad son extremadamente variadas y no hay garantía de que haya algo en común en la aceptabilidad de buenos argumentos estadísticos, abductivos, inductivos, etc.

Una inferencia que no es deductivamente aceptable puede sin embargo ser aceptable en otros

sentidos debido a otras cualidades que posea. Por ejemplo, puede ser lo suficientemente aproximada a una conclusión deductivamente correcta como para ser altamente provechosa sin incurrir en los altos costos que requeriría obtener la conclusión exacta y deductivamente impecable. Estos costos pueden ser en tiempo, recursos, o incluso de tipo epistémico. Puede ser que dañe cognitivamente al agente obtener ciertas conclusiones de manera deductivamente correcta. A veces, una buena deducción es engañosa. Además, no siempre el camino hacia el conocimiento es incremental. Puede haber errores cognitivamente fructíferos. Por ejemplo, hay pares de errores que se cancelan mutuamente. Si hemos cometido uno de ellos, cometer el otro puede ser la manera más eficiente de corregir nuestro sistema cognitivo. No queremos decir con esto que el error no sea un defecto; pero hay que reconocer que algunos defectos inferenciales pueden ser cognitivamente útiles.

Independencia respecto a la divergencia informacional.

En otros trabajos he defendido la existencia e importancia de la argumentación no suasoria, es decir, de argumentos en los cuales no se busca hacer cambiar de opinión a alguien mediante la persuasión argumentativa.³ La argumentación polémica es sólo un subtipo dentro del marco general de la argumentación.

Aunque el estilo o enfoque forense ha sido cuestionado recientemente por su uso de metáforas bélicas, seguimos pensando en gran medida a la argumentación desde esa perspectiva. Incluso cuando una persona argumenta consigo misma, la desdoblamos para fines del análisis en protagonista y antagonista. La visión erística está tan imbricada en nuestra percepción de la argumentación que nos es difícil pensar en la relación de apoyo de las premisas excepto como una defensa de la conclusión. Es de gran importancia teórica clarificar más las dimensiones colaborativas de la argumentación que no requieren ataques y

³ Raymundo Morado: "Seis Usos de la Argumentación", pp. 746-754, *Proceedings of the VII Conference of the Spanish Society for Logic, Methodology and Philosophy of Science*, España, Universidad de Santiago de Compostela, 2012.

Raymundo Morado: "Funciones básicas del discurso argumentativo", *Revista Iberoamericana de Argumentación*, Número 6, 2013.

Raymundo Morado: "Estilos de Argumentación Occidental", pp. 57-72, *Innovación Educativa*, volumen 14, número 64, 2014.

defensas.

Es peligroso reducir el apoyo o auxilio de las premisas a una estrategia en contra de supuestos contendientes. Una lectura de la argumentación como mera polémica pierde de vista las oportunidades de construcción colaborativa en muchos discursos argumentativos. Profundizar en el papel lógico de la información permite clarificar algunas de las razones por las que una teoría de la argumentación desarrollada bajo un mero paradigma erístico, al ceñirse a usos que siempre son en su origen y desarrollo polémicos o adversariales, no puede hacer justicia a todas las formas de cooperación argumentativa.

Es común decir que el detonador fundamental de toda argumentación es una divergencia informacional. Por ejemplo, podemos pensar que la razón por la que argumentamos es porque las personas a quienes se dirige nuestra argumentación carecen de la información representada en las conclusiones de nuestro argumento o que incluso poseen información que es incompatible con ella. Podemos creer que la información de nuestros interlocutores es contradictoria con información que nosotros deseamos proponer. Es decir, que la información que ellos poseen divide el espacio lógico en una geometría que excluye la posibilidad de acomodar conclusiones que nosotros deseamos defender o que por lo menos no contiene esa información. En este sentido, toda argumentación carecería de sentido si sus conclusiones llevan a la estructuración de un estado lógico en nuestro sistema cognitivo que esté contenido en el espacio lógico inicial de nuestro auditorio. Pero esto no puede ser la base de nuestra comprensión de toda dinámica argumentativa.

En un sentido fuerte, la perspectiva erística propone que debe haber espacios informacionales incompatibles, es decir no compositibles. En un sentido más débil, supone que si bien no hay oposición directa entre los estados cognitivos informacionales de los agentes enfrentados por la argumentación al menos debe haber divergencia informacional con respecto a la conclusión propuesta por la argumentación. Es decir, que, aunque lo que cree la otra persona no excluya lo que proponemos, tampoco lo incluya. Se considera que no tiene sentido argumentar algo que la otra persona ya cree.

Sin embargo, la argumentación no requiere una divergencia informacional. Dos agentes pueden poseer y creer exactamente la misma información con respecto a un tema específico y aun así estar en desacuerdo argumentativo. El desacuerdo bien puede ubicarse a un meta nivel pues, aunque crean ambas agentes en las premisas y la conclusión, una de ellas puede creer que la conclusión no se sigue de las premisas mientras que la otra cree que sí se sigue.

Similarmente, el contenido informacional de la conclusión puede ser creído de antemano por el auditorio sin que ello implique que la argumentación que llega a tal conclusión carezca de sentido argumentativo. Puede ser que tenga una gran importancia cognoscitiva para las agentes obtener esa conclusión a partir de premisas diferentes pues es epistémicamente importante el que podamos llegar a la misma conclusión por múltiples vías.

También puede ser que la obtención de la conclusión tenga importancia social, epidíctica, organizativa, etc. La noción de oposición argumentativa es medular en nuestra teoría de la argumentación al igual que las nociones de verdad e información; pero, similarmente a como ocurre con las nociones anteriores, debemos permitir una independencia teórica entre nuestra idea de la corrección argumentativa y nuestra idea de la oposición como elemento esencial de la argumentación.

Mencionamos que la bondad argumentativa es independiente de la verdad y de la información en el sentido de que no requiere su preservación. Tampoco requiere una divergencia inicial de información entre los agentes del intercambio argumentativo. Añadiremos que ni siquiera es necesaria una preservación de la verosimilitud pues podemos argumentar bien a partir de premisas inverosímiles, ya sea porque aunque sean verdad no es posible creer en ellas, ya sea porque son patentemente falsas o al menos parecen serlo. Es posible argumentar aceptablemente a partir de premisas que no pueden ser creídas o incluso que solamente puede ser rechazadas. Puede que no haya verosimilitud a preservar ni tengamos siquiera una remota posibilidad de que las premisas fueran en conjunto verosímiles. Y puede ser que partamos de premisas

verosímiles y argumentemos aceptablemente conclusiones que desafían nuestra capacidad de considerarlas verosímiles.

Independencia respecto al mero aspecto informacional.

Hay muchas razones por las que la aceptabilidad de una argumentación rebasa el aspecto informacional. Por ejemplo, porque nuestra teoría de la argumentación debe incluir algo que podemos llamar “rendimiento de cuentas”. No es suficiente que transitemos de premisas a conclusiones mediante relaciones inferenciales válidas; esas transiciones deben ser garantizadas.

Mientras que el contenido informacional puede ser una constante a través de los contextos, la legitimidad de la extracción de tal contenido no lo es. Cuando juzgamos que una argumentación es buena o mala debemos preguntarnos “¿Para quién y en qué circunstancias?”. Lo que es una buena argumentación para un experto puede no serlo para un novato; nuestras limitaciones son parte del contexto en el cual debe ser examinada la bondad de una argumentación.

Es por ello que es importante argumentar pacientemente, paso a paso. La granularidad de tales pasos debe corresponder a nuestras limitaciones. Esto nos permite ir más allá de nuestra finitud y nos otorga el poder para manejar infinitas propiedades que puedan ser confirmadas incluso por seres finitos. Necesitamos esa disciplina de avanzar paso a paso. No basta con que nuestra argumentación salte de las premisas a una conclusión informacionalmente garantizada. Para que esté argumentativamente garantizada debe avanzar mediante pasos confiables y eso significa tomar en cuenta las limitaciones que tenemos como agentes racionales humanos.

La información es importante y medular en el análisis de la argumentación y sus bondades pero no es suficiente para el análisis de la aceptabilidad de la argumentación. Dos personas pueden contar con exactamente la misma información y aun así tener sentido que argumenten pues la argumentación otorga

papeles a los argumentadores que van más allá de transmitir información, añadir información, o refutar información. Argumentar no es siempre una lucha informacional; ni siquiera depende de la existencia, ya no de oposición sino ni siquiera de divergencia informacional. Y una razón profunda de esto es que la bondad de la argumentación se relaciona directamente con la satisfacción de sus fines y los fines de la argumentación son variados.

Como consecuencia, el modelo que solamente admite eliminar o añadir información es insuficiente para modelar la argumentación. Aunque la dimensión de la información es fundamental para la argumentación y no puede ser ignorada al hablar de varios de los papeles que la argumentación puede cumplir entre agentes epistémicos, hay otros papeles de la argumentación que son ortogonales a las relaciones inferenciales.

Por ejemplo, la argumentación forense no busca simplemente dinámicas informacionales tales como reemplazar estados de ignorancia por estados de conocimiento, o simplemente cambiar ciertos conjuntos de creencias por otros. Tiene preocupaciones que no se agotan en las consideraciones veritativas. Consideraciones de justicia pueden hacer que sea malo un argumento a pesar de que parta de información verdadera y avance deductivamente hasta conclusiones que informacionalmente estén apoyadas. Es decir, además de buscar tener todos los datos pertinentes, necesitamos desarrollar lo propio de la argumentación forense. En ella no buscamos solamente información; también buscamos justicia mediante la argumentación.

Otro ejemplo es el de argumentar en un contexto educativo. Esto puede tener fines como adquirir práctica en el manejo y análisis de conceptos o teorías. Cuando una profesora pide a sus alumnas que defiendan una opinión que a todas parece repugnante, puede estar buscando desarrollar habilidades para considerar puntos de vista muy diferentes a los que ellas tienen. El objetivo puede ser adquirir habilidades intelectuales y no el modificar la información que se tiene sobre el tema. Otro ejercicio puede consistir en acertijos sobre islas ficticias con habitantes inverosímiles que deben ser resueltos como gimnasia mental. Y

pueden desarrollarse ejercicios con un alto grado de abstracción en donde los elementos no sean ni objetos reales ni ficciones alternativas sino simplemente variables formales desprovistas de contenido. Podemos argumentar sin saber de lo que estamos hablando y los elementos de nuestro discurso pueden ser formas abstractas vacías.

Sabemos que la compleja y variada dinámica argumentativa puede cumplir muchos otros papeles y que las consideraciones informacionales no son ni las únicas ni las decisivas en todos los casos. El arte de argumentar exige cuidado al manejar la información pero no puede quedarse en su buen manejo. Una visión de la argumentación como meramente partiendo y justificándose a partir de una diferencia informacional es una visión incompleta y por ello peligrosa.

Independencia respecto al lenguaje.

Además de esta independencia de la bondad argumentativa con respecto a la veracidad de la información, hay independencia con respecto a la presentación de esa información. La expresión es importante al grado que hay una tendencia a que mecanismos lingüísticos como el ritmo o la rima afecten nuestra percepción de la bondad del argumento.⁴ Es normal pensar en la argumentación como una actividad lingüística, pero es raro que dependa de las características del lenguaje utilizado. Muchos argumentos son lo suficientemente neutrales con respecto a la expresión lingüística en que son formulados como para permitir ser traducidos a otros idiomas.

Las consideraciones del contexto de emisión del argumento son más importantes que las características lingüísticas del vehículo en el cual es expresado. Podemos, por ejemplo, hablar de un argumento mejor que pudo haber sido ofrecido, pero no lo fue. Estos argumentos no expresados, tal vez jamás enunciados, existen en un sentido inocuo en el espacio discursivo posible. Ello significa que, aunque

⁴ Cfr. Raymundo Morado, "Amor de Erizos: Belleza literaria y razón argumentativa", en Alberto Vital (ed.), *Manual de argumentación en la literatura*, Ciudad de México, Colección del Seminario de Hermenéutica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, 2020.

usemos frases y oraciones específicas para transmitir nuestro argumento, hay normalmente una independencia con respecto a tales frases y argumentaciones concretas.

Lo que corresponde a las oraciones de los argumentos habituales es similar a lo que entendemos por proposiciones o, "pensamientos" en el sentido de Frege. Esto es lo que sobrevive cuando traducimos correctamente la expresión verbal de un discurso argumentativo de un idioma a otro. Es verdad que, igual que la transcripción de una ópera no es una ópera, los argumentos de Sócrates fueron mucho más que la transcripción en los escritos de Jenofonte o de Platón. Aun así, hay posibilidad de traducción y de hacer una proyección del contexto original que nos permite presenciar el argumento de Sócrates, aunque ni las condiciones ni la formulación lingüística se preserven. Podemos entender los argumentos a pesar de que ya nadie habla ese griego clásico ni vive exactamente así.

Considerar la situación y el contexto de un argumento es un ejercicio imaginativo que rebasa las situaciones en las que nuestro análisis tiene lugar. Puede haber proposiciones que ningún agente dirá; similarmente, puede haber argumentos jamás expresados y tal vez haya objetos discursivos abstractos que merecen ser llamados argumentos aunque sean inexpresables por algún agente.

Mientras que los argumentos reales sólo pueden existir dentro de contextos específicos y a través de lenguajes específicos, nuestra modelación de los argumentos debe ser independiente de las especificaciones lingüísticas y no estar limitada por ningún lenguaje natural o artificial.

Independencia respecto a la psicología.

Aunque dos instancias de argumentación contengan la misma información esto no significa que sean igualmente informativas para todos. La psicología de cada agente puede hacer que extraigan diferente información del acto argumentativo igual que dos personas con diferentes entrenamientos pueden obtener diferente información a partir de los anillos en el tronco de un árbol, aunque la información a la que se

enfrentan sea la misma.

Además, diferentes contextos pueden tener diferente impacto en la habilidad inferencial del mismo agente y en la ejecución de tales habilidades. Esto quiere decir que no podemos confundir la información que tiene una argumentación con la información que nos da.

La argumentación es independiente de la información como estados psicológicos. Argumentar no puede ser reducido a relaciones doxásticas en el sentido de que no puede ser dependiente de la existencia de estados psicológicos como las creencias. Es posible argumentar bien a partir de premisas que no se creen hacia conclusiones que se rechazan mediante tránsitos inferenciales de los que se duda.

Argumentar no requiere defender algo que uno cree. Es anecdótico el que uno crea o no en una argumentación; esta consideración tiene que ver con la biografía personal y no con las características internas al fenómeno argumentativo. Debemos respetar esta libertad de la argumentación: defender una conclusión no requiere creer en ella. Esto significa que los elementos constitutivos del discurso argumentativo no son creencias ni requieren reflejar creencias. La argumentación es independiente de la información entendida como nuestras creencias.

Conclusiones

En este trabajo hemos hecho un recuento de diferentes tipos de independencia del fenómeno argumentativo con respecto a nociones medulares en su análisis, especialmente la noción de información. Nuestra noción de corrección argumentativa debe tener cierta independencia con respecto a ellas. La aceptabilidad argumental está estrechamente relacionada con las nociones de verdad, deducibilidad, información y oposición. Pero también goza de cierta libertad respecto de ellas porque puede haber argumentos aceptables que no partan de premisas verdaderas ni avancen deductivamente, donde falte contención de información u oposición argumentativa. No debemos arriesgarnos a que nuestra teoría de la

argumentación sea menos libre y variada que el fenómeno que buscamos modelar.